



DECLARACION N° 4269

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara su beneplácito por la realización de la Fiesta de Leer. Además, se reconoce a la Librería Mauro Yardín por el 20º aniversario de esta actividad, y el rol fundamental que aporta para la construcción de una cultura lectora en la Ciudad.

SALA DE SESIONES, 29 de octubre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller